

10	ES	11	NUMERO	285970	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	11 ABR. 1985		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL 4 AGIG 7/10
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN GATO MECANICO PARA CAMAS CLINICAS
--

71 SOLICITANTE (S) FABRICAS LUCIA-ANTONIO BETERE, S.A. FLABESA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Rafael de Riego, 25
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) La misma sociedad solicitante
--

74 REPRESENTANTE D. JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un gato mecánico para camas clínicas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos, que representa una sección longitudinal del gato mecánico para articulados, cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Tubo general de guarnición y de protección contra el polvo y suciedades del tubo telescópico correspondiente.

Este tubo -1- es de calibre uniforme y por un extremo comporta los mecanismos de accionamiento del tubo telescópico y por el opuesto a los retenes correspondientes del sistema de impulsión del telescópico.

2.- Husillo adaptado en el interior del tubo básico -1-, cuyos extremos presentan las mismas características que el tubo -1- referido, es decir, la comunicación con los mecanismos de desplazamiento del husillo.

3.- Tuerca de desplazamiento del tubo telescópico adaptada en el interior del mismo y solidaria del husillo -2-.

4.- Eje del husillo montado en la testa exterior del tubo básico que va fijado por unos tornillos apropiados y dotado de un rodamiento axial.

5.- Casquillo de nylon que sirve de guía para el husillo en el interior del tubo telescópico.

6.- Vástago de transmisión alojado en el tubo básico -1-, y que determina el desplazamiento de los órganos correspondientes de la cama con vistas a su posicionado selectivo.

7.- Pieza de retén de un cuerpo esférico y un muelle helicoidal de presión que actúa constantemente sobre un eje pasante por la testa del tubo básico.

8.- Muelle descrito.

9.- Casquillo articulado en el cual se monta la manivela de accionamiento y que se pliega con el fin de ocultar a dicha manivela y ocupar el mínimo espacio.

10.- Palanca de la manivela de accionamiento, unida al casquillo -9-.

11.- Muelle de retracción de la manivela indicada, montado en el casquillo -9-.

12.- Casquillo de giro de la manivela.

13.- Eje de la empuñadura que la fija a la palanca -10-.

14.- Guarnición de la empuñadura.

15.- Tornillo con arandela para la sujeción del casquillo.

16.- Bulón de sujeción de cama y biela.

Los principios de la invención consisten en un dispositivo para elevación y descenso de articulaciones de camas clínicas y comprenden fundamentalmente dos tubos telescópicos ajustados por diferencia diametral que presentan en su extremo libre una manivela plegable por intermedio de un muelle de retención, una pieza de giro encasquillada, realizando el giro una bola con un muelle que va dentro de una pieza en la cual penetra el eje del husillo, estando este equipo sujeto por dos tornillos, uno superior, otro inferior y un rodamiento.

El husillo mencionado comporta un tubo telescópico guardapolvo, sujeto por una tuerca de desplazamiento que se acopla a un casquillo guía de

nylon, por medio de un tornillo y una arandela de sujeción, y comportando un vástago de transmisión, el que presenta un bulón de sujeción a la cama y biela.

5 Este gato podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Gato mecánico para camas clínicas, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de sendos tubos telescópicos, presentando el de mayor diámetro en su extremo libre una manivela dotada de un mecanismo de plegamiento por intermedio de un muelle de retención y una pieza de giro encasquillada, realizando el giro una bola con un muelle dentro de una pieza en la que penetra el eje del husillo y que va fijado por tornillos superior e inferior y un rodamiento.

10 2ª.- Gato mecánico para camas clínicas, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un tubo guardapolvo telescópico de guarnición del husillo, que va sujeto por una tuerca de desplazamiento y va acoplado a un casquillo guía conveniente, por medio de un tornillo y una arandela de sujeción, contando con un vástago de transmisión, el que presenta en su extremo un bulón de sujeción a la cama y biela.

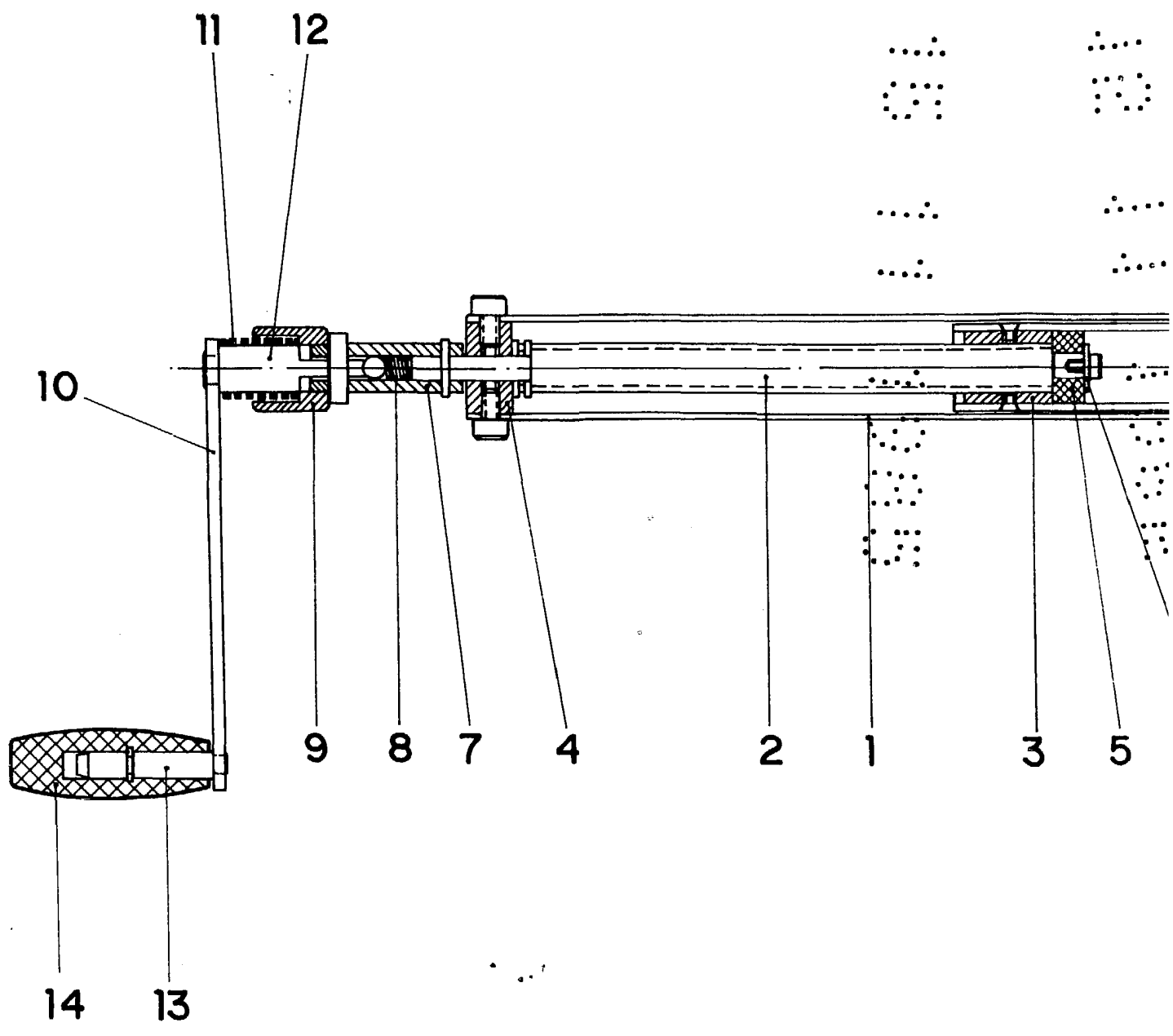
15 3ª.- GATO MECANICO PARA CAMAS CLINICAS.

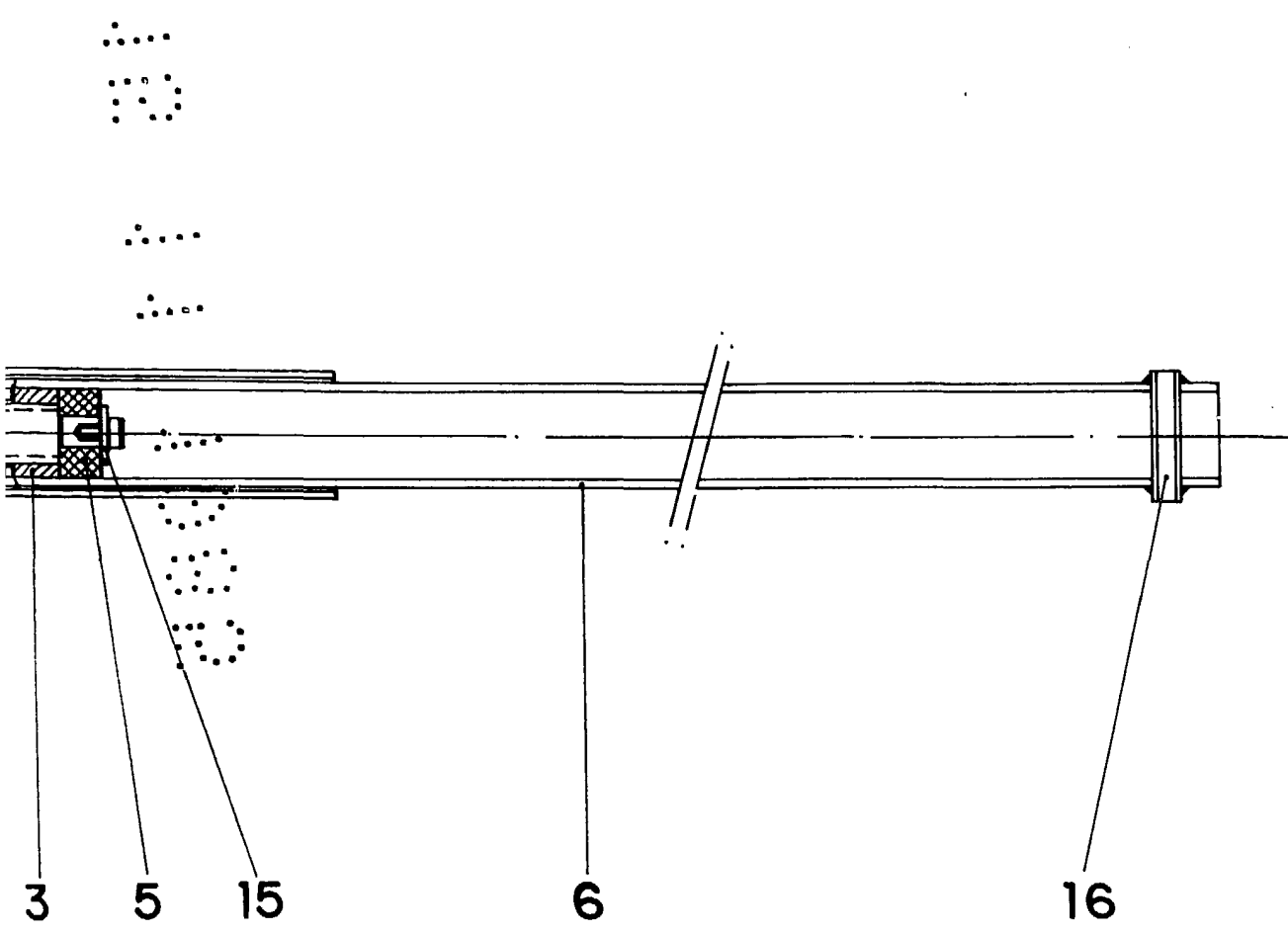
Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 ABR. 1985

JOSE LAHIDALGA,







Madrid, 11 de Abril de 1.985

JOSE LAHIDALGA,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Lahidalga', written over a horizontal line.